

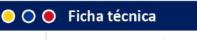


Ficha técnica

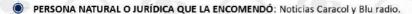


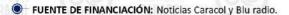


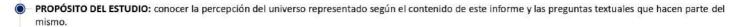












- UNIVERSO REPRESENTADO: hombres y mujeres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones de Colombia a las que se refiere el artículo 45 de la ley 2056 de 2020.
- TEMAS CONCRETOS A LOS QUE SE REFIERE: intención de voto en las próximas elecciones de Presidente de Colombia, estado de ánimo, aprobación del Presidente, imagen de instituciones de Colombia, principal problema por resolver en el país, aceptación respecto a leyes, propuestas o afirmaciones del momento.

PERSONAS E INSTITUCIONES POR QUIEN SE INDAGÓ:

Personas: Sergio Fajardo Valderrama, Juan Manuel Galán, Claudia López, Juan Daniel Oviedo, David Luna, Aníbal Gaviria, Juan Guillermo Zuluaga, Mauricio Cárdenas, Mauricio Lizcano, Maurice Armitage, Mauricio Gómez Amín, Enrique Peñalosa, Miguel Uribe Londoño, Juan Carlos Cárdenas, Daniel Palacios, Felipe Córdoba, Héctor Olimpo, Paloma Valencia, Maria Fernanda Cabal, Paola Holguín, Vicky Dávila, Efraín Cepeda, Abelardo de la Espriella, Juan Carlos Pinzón, Germán Vargas Lleras, Iván Cepeda, Roy Barreras, Camilo Romero, Carlos Caicedo, Luis Gilberto Murillo, Luis Carlos Reyes, Juan Fernando Cristo, Santiago Botero, Álvaro Uribe Vélez, Andrés Pastrana Arango, Ernesto Samper Pizano, Juan Manuel Santos, César Gaviria Trujillo, Iván Duque Márquez, El Presidente de Venezuela Nicolás Maduro, El Presidente electo de Estados Unidos Donald Trump, El Presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, El Presidente de El Salvador Navib Bukele, El presidente de Argentina Javier Milei y Gustavo Petro.

Instituciones: la Iglesia Católica, El Congreso, La Fiscalía General, Las Fuerzas Militares, La Policía, Los Sindicatos, Los empresarios, Los medios de comunicación, La Corte Constitucional, La Junta Directiva del Banco de la República, La Procuraduría General, La Contraloría General, El sistema judicial colombiano, Los Partidos Políticos, La Corte Suprema de Justicia, La JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), El ELN, Las redes sociales, La Registraduría Nacional del Estado Civil.

ESPACIO GEOGRÁFICO Y FECHA DE REALIZACIÓN: esta encuesta fue realizada en todas las regiones de Colombia a las que se refiere el artículo 45 de la ley 2056 de 2020, entre el 15 de noviembre y el 27 de noviembre de 2025.

















- TIPO DE ESTUDIO CON ARREGLO A LAS CATEGORÍAS: "encuesta o encuesta por muestreo probabilístico" según las descripciones del artículo 3 de la ley 2494 de 2025.
- MARGEN DE ERROR DE DISEÑO Y NIVEL DE CONFIANZA: el margen de error de diseño es de 1,81% a nivel general con un nivel de confianza de 95%. El margen de error de cada indicador se encuentra en cada página del informe.
- MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: encuestas personales en el hogar del encuestado.
- NOMBRE DE LOS PROFESIONALES EN ESTADÍSTICA: en Invamer, el estudio fue desarrollado por un equipo multidisciplinario de diversos procesos que hacen parte de una encuesta, dentro del cual se encuentran los profesionales del área de estadística William Alexander Aguirre Antolinez, Laura Daniela Hoyos Peña y Santiago Poveda Grajales, quienes aportaron su experiencia técnica y rigurosidad metodológica al proceso.
- CONTRAPRESTACIÓN POR RESPONDER LA ENCUESTA: no hubo contraprestación a ninguno de los encuestados por responder la encuesta.
- MÉTODO DE VALIDACIÓN: se revisó el 100% de las encuestas realizadas y se supervisó el 10% de las mismas.
- SUBCONTRATACIÓN: no aplica. En Invamer todos los colaboradores son contratados directamente y con empleo formal.
- NÚMERO DE ENCUESTADORES: en el estudio participaron 149 encuestadores.























TIPO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Se realizó un muestreo probabilístico por etapas con un tamaño de muestra de 3.800 encuestas en 148 municipios (26 capitales y 122 no capitales), dentro de los cuales se incluyeron los municipios de inclusión forzosa, municipios grandes, medianos y pequeños según la descripción que se encuentra en el artículo 3 de la ley 2494 de 2025.

• POR ZONA GEOGRÁFICA:

Caribe	864 encuestas
Archipiélago de San Andrés	San Andrés.
Atlántico	Baranoa, Barranquilla, Malambo, Soledad.
Bolívar	Arjona, Arroyohondo, Cartagena de Indias, Magangué, Santa Catalina, Simití.
Cesar	Aguachica, El Copey, San Diego, San Martín, Tamalameque, Valledupar.
Córdoba	Cereté, Montelibano, Montería, Pueblo Nuevo, Sahagún, San Andrés de Sotavento, San Carlos, Tierralta.
La Guajira	Hatonuevo, Maicao, Riohacha, Uribia, Urumita.
Magdalena	Aracataca, El Piñón, Santa Marta.
Sucre	Corozal, Majagual, Sampués, San Marcos, Sincelejo, Sucre.
Centro - Oriente	1224 encuestas
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.
Boyacá	Chiquinquirá, Duitama, Motavita.
Cundinamarca	Agua de Dios, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Lenguazaque, Madrid, Mosquera, Nemocón, Nocaima, Paratebueno, Soacha, Tabio, Tocaima, Villa de San Diego de Ubaté.
Norte de Santander	Mutiscua, Ocaña, San José de Cúcuta.
Santander	Aratoca, Barbosa, Barrancabermeja, Bucaramanga, El Carmen d Chucurí, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Benito, Socorro.
lota: clasificación de re	egiones realizada con base en el artículo 45 de la Le

2056 de 2020.

Centro - Sur - Amazonía	256 encuestas
Amazonas	Leticia.
Caquetá	Florencia, Valparaíso.
Huila	Neiva, Pital, Pitalito, Rivera, Santa María.
Putumayo	San Miguel.
Tolima	Espinal, Flandes, Guamo, Ibagué, Mariquita.
Eje Cafetero	688 encuestas
Antioquia	Barbosa, Bello, Caldas, Carepa, Caucasia, El Carmen de Viboral, Envigado, Frontino, Hispania, Itagüí, La Ceja, La Estrella, Medellín, Nechí, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Remedios, Rionegro, Sopetrán, Turbo, Vegachí, Vigía del Fuerte.
Caldas	Manizales.
Quindio	Armenia, La Tebaida.
Risaralda	Belén de Umbría, Dosquebradas, Pereira.
Llano	160 encuestas
Arauca	Arauca.
Casanare	Aguazul, Tauramena.
Guaviare	San José del Guaviare.
Meta	Castilla la Nueva, Granada, Puerto Concordia, Villavicencio.
Pacífico	608 encuestas
Cauca	Inzá, La Vega, Popayán.
Chocó	El Cantón del San Pablo, Istmina, Quibdó.
Nariño	Cuaspud Carlosama, Cumbal, El Charco, Guaitarilla, Ipiales, Pasto, San Andrés de Tumaco, Túquerres.
Valle del Cauca	Buenaventura, Cali, Candelaria, Cartago, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Palmira, San Pedro, Toro, Trujillo, Yumbo, Zarzal.



0



- MARCO MUESTRAL: en la primera etapa del muestreo, proyecciones de población con la actualización post COVID-19 del DANE al año 2025 discriminado por municipio y zona (Urbano-Rural). En la segunda etapa, manzanas: planimetría urbana de cada una de las poblaciones seleccionadas basada en el Marco Geoestadístico Nacional del DANE e integrado a otras fuentes de información cartográfica, veredas: Geovisor de Consulta de Nivel de Referencia de Veredas de la página oficial del DANE. En la tercera etapa, viviendas de las manzanas y veredas seleccionadas en cada población. En la cuarta y última etapa, personas mayores de 18 años, residentes en cada vivienda. Este marco muestral cubre el 100% del grupo objetivo.
- PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA SELECCIONAR LAS UNIDADES MUESTRALES: el procedimiento para la selección de unidades fue:
 - 1. Muestreo estratificado por región, con selección aleatoria sistemática de puntos muestrales dentro de cada estrato, con ordenamiento por tamaño poblacional del municipio, donde la cantidad de encuestas por región fue: Centro - Oriente (1.224), Centro - Sur - Amazonía (256), Eje Cafetero (688), Llano (160), Pacífico (608) y Caribe (864).
 - 2. Manzanas: selección aleatoria sistemática de 4 manzanas por punto muestral con ordenamiento por nivel socioeconómico. Veredas: selección aleatoria simple de las veredas a partir del Geovisor de Consulta de Nivel de Referencia de Veredas de la página oficial del DANE.
 - 3. Selección aleatoria sistemática de cuatro viviendas por manzana.
 - 4. Selección aleatoria simple de una persona de 18 o más años residente en la vivienda.

Para la selección del reemplazo de un punto muestral debido a problemas de orden público o fuerza mayor, se tienen en cuenta los siguientes requisitos: 0

Debe pertenecer a la misma región.

Debe pertenecer al mismo rango de tamaño poblacional.

En lo posible no se selecciona un municipio que ya se encuentre en el diseño muestral.

Entre todos los municipios que cumplan estos requisitos se hace un ordenamiento por tamaño poblacional y se elige la opción con menor desviación respecto al tamaño poblacional del municipio original con distribución urbano-rural más similar.

En la selección de la muestra tuvimos que realizar 14 reemplazos de municipios debido a eventos de alteración del orden público, desastres naturales u otras circunstancias de fuerza mayor.

NOTA: Las mediciones anteriores a la medición de agosto tienen una representación nacional y todas fueron publicadas antes de ser sancionada la ley 2494 de 2025.

🔵 🔘 🌘 Ficha técnica



Texto literal de las preguntas formuladas:



¿Cuál es su actividad principal?; ¿Cuál es su edad?; Si las elecciones para Presidente de Colombia fueran el próximo domingo, ¿cuál es la probabilidad de que usted vote en esas elecciones?; Si las elecciones a la presidencia se realizaran el próximo domingo, ¿por cuál candidato votaría usted?; Y por quién nunca votaría?; Si las elecciones a la presidencia se realizaran el próximo domingo, y los candidatos fueran los que aparecen en esta tarjeta, ¿por cuál de ellos votaría usted?; Si las elecciones a la presidencia se realizaran el próximo domingo, y los candidatos fueran los que aparecen en esta tarjeta, ¿por cuál de ellos votaría usted?; Si se diera una segunda vuelta para las elecciones de Presidente de Colombia, y los candidatos fueran los que le voy a leer, ¿por cuál de ellos votaría usted?; Si se diera una segunda vuelta para las elecciones de Presidente de Colombia, y los candidatos fueran los que le voy a leer, ¿por cuál de ellos votaría usted?; Si se diera una segunda vuelta para las elecciones de Presidente de Colombia, y los candidatos fueran los que le voy a leer, ¿por cuál de ellos votaría usted?; Terminando este bloque de intención de voto, ¿usted votaría por un candidato que este a favor del gobierno de Gustavo Petro o en oposición al gobierno de Gustavo Petro?; ¿Conoce usted o ha oído mencionar. Si nunca ha escuchado hablar de la persona, no importa, tan solo dígamelo; ¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de esta persona?; En general, ¿cree usted que las cosas en Colombia van por buen camino o por mal camino?; En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Gustavo Petro se está desempeñando en su labor como Presidente de Colombia?; Pensando en los más de 3 años que lleva el Presidente Gustavo Petro gobernando, con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo; En su concepto, ¿cuál es el principal problema que tiene Colombia en estos momentos?; ¿Qué tan positivo o negativo ve el futuro de

Ahora, le voy a leer la lista de algunos Expresidentes de Colombia para que usted me diga qué opinión tiene de cada uno de ellos. Si nunca ha escuchado hablar de la persona, no importa, tan solo dígamelo. Empecemos con usted una opinión favorable o desfavorable de este Expresidente?: Conoce usted o ha oído mencionar a. Si nunca ha escuchado hablar de la persona, no importa, tan solo dígamelo; ¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de esta persona?; Ahora miremos algunas instituciones que intervienen en la vida pública colombiana. ¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de ?: ¿Cuál de las siguientes dos afirmaciones se ajustan más a lo que usted piensa o cree?; ¿Considera usted que el proyecto de paz total del Gobierno Petro, va por buen camino o por mal camino?; ¿Cree usted que en lo que queda del gobierno de Gustavo Petro, el proyecto de la Paz total tendrá un resultado positivo, negativo, o ningún resultado?; ¿Considera usted que la política de Paz total del Gobierno Petro, lo ha hecho sentir más seguro o más inseguro?; ¿Cree usted que el Estado y las fuerzas armadas han perdido control de los territorios donde operan diferentes grupos armados ilegales?; ¿Cree usted que las Fuerzas Armadas Colombianas están en capacidad de derrotar militarmente a la guerrilla, o no?; ¿Cómo se siente usted actualmente en el municipio donde vive?; Durante los últimos 12 meses, ¿usted ha sido víctima de alguno o varios de los siguientes delitos?; ¿Considera usted acertado o desacertado el manejo que el presidente Gustavo Petro le ha dado a su relación con los gobernadores y alcaldes de las diferentes regiones del país?; ¿Según lo que usted sabe o cree, considera que el presidente Gustavo Petro ha realizado algún aporte positivo para que el municipio y departamento donde usted ¿A quién considera usted responsable del deterioro de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos?; ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes frases?; ¿Para usted es importante o no, que el candidato por el cual usted va a votar en las próximas elecciones presidenciales de Colombia tenga buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos?; ¿Cree usted que el presidente Gustavo Petro dedica más tiempo y energía al conflicto en Gaza que a los problemas internos del país?; Ya para terminar, ¿Siente usted miedo al futuro?; De cuál de los siguientes partidos o movimientos políticos se considera usted:: Aunque usted se considere de ningún partido o independiente, ¿me podría decir con cuál de los siguientes partidos simpatiza más?; ¿Se considera usted de izquierda, de centro o de derecha?; Aunque usted No se considere de izquierda, de centro o de derecha, ¿me podría decir con cuál corriente política simpatiza más?: ¿Votó usted en la segunda vuelta de las pasadas elecciones para Presidente, o no votó usted en esa ocasión?; ¿Por cuál candidato votó usted?; ¿Cuál es su nivel académico?; ¿Cuál es el estrato socioeconómico al que pertenecen los servicios públicos de este hogar?; ¿Cuál es su país de procedencia?; ¿Cuál es su correo electrónico?; ¿Tiene usted un smartphone o teléfono celular inteligente?; Y se puede conectar usted a Internet desde su celular en cualquier momento que lo necesite o se debe desplazar a lugares donde es gratuito?; ¿Cuál es su número celular?.





